



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255513  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 14 de Junio de 1995

Exptes Nros. 8178/94 - 8173/94

RES. No 159/95

VISTO:

Que por Res. No 652/94 y No 653/94 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, se autorizó a esta Facultad, en un todo de acuerdo con lo establecido en el Art. 2º de la Res. No 350/87 y sus modificatorias a efectuar los Llamados a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para la provisión de cargos de Profesores Regulares en la categoría, dedicación y asignatura que se solicitaron por los expedientes de referencia;

Que por Res. No 392/94 se estableció el período de inscripciones para los postulantes, y mediante Res. No 026/95 se postergó el mismo por razones de carácter económico;

Que si bien a la fecha no han desaparecido tales razones, se hace necesario dotar de continuidad al trámite que se desarrolla en estos actuados;

CONSIDERANDO:

Que es necesario disponer lo pertinente, como así también fijar las fechas de apertura y cierre de la presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en la Resolución No 350/87 y sus modificatorias;

Que la Res. C.S. No 095/95 de fecha 08/05/95, modifica el Art. 6º del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, con relación a los ANUNCIOS OFICIALES;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Llamar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Regular, en la asignatura, dedicación y disciplina que se explicita a continuación:

///...



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

.../// - 2 -

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255513  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. No 159/95

<u>CATEGORIA</u>	<u>DEDICACION</u>	<u>ASIGNATURA</u>
PROFESOR ADJUNTO	EXCLUSIVA	LABORATORIO I
PROFESOR ADJUNTO	EXCLUSIVA	INTRODUCCION A LA EDUCACION.

ARTICULO 2o: Dejar establecido que los profesores que resulten designados en la asignatura motivo del presente concurso, deberán cumplir sus funciones específicas en dicha asignatura y/o en cualquier otra de la misma área o disciplina según lo establecido por el Art. 65o Bis. de la Res. No 350/87 y sus modificatorias.

ARTICULO 3o: Establecer el siguiente cronograma para la publicación y las respectivas inscripciones:

**PUBLICACION**: día Lunes 10 de Julio de 1995, en diario EL TRIBUNO

**FECHA Y HORA DE APERTURA DE INSCRIPCION**: Lunes 07 de Agosto de 1995 a Hs. 09,00

**FECHA Y HORA DE CIERRE DE INSCRIPCION**: Viernes 18 de Agosto de 1995 a Hs. 17,00

ARTICULO 4o: Establecer que las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica de la Facultad de Ciencias Exactas, Complejo Universitario Gral. San Martín - Ruta 9 - Km. 7 - Camino a Vaqueros - 4400 - SALTA, entre los días hábiles indicados en el Art. 3o de la presente, en el horario de 09,00 a 12,00 o de 15,00 a 18,00.

ARTICULO 5o: Disponer que toda información, como así también las aclaraciones que los interesados requieran, se brinde a través de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Exactas, en el mismo horario que se efectúe la inscripción.

ARTICULO 6o: Dejar aclarado que las certificaciones y/o legalización de documentación relacionada con la presente convocatoria, podrá ser efectuada por Decanato, Vicedecanato, Secretaría Académica, como así también por la Dirección Administrativa Académica,

///...



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

.../// - 3 -

TEL. (087) 255408 - FAX: (087) 255513  
CALLE AEROS A 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expediente No. 50 15001/95

RES. No 159/95

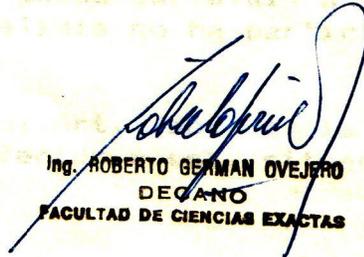
dejándose debidamente aclarado que el acto en cuestión se realizará a expreso pedido de los interesados y exclusivamente en las horas previstas para la atención al público.

ARTICULO 7o: Hágase saber y gírese copia a Secretaría Académica, Departamento de Física, publíquese en transparente de la Facultad y RESERVESE.

NV  
MXS

  
Lic. MARÍA C. UCHINO DE GRANEROS  
Secretaría Académica  
FACULTAD DE Cs. EXACTAS



  
Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RECORDED in: No. expediente 50 15001/95 de la sede Reg. Graneros, el día 13/06/95, por el Sr. Secretario Académico Lic. María C. Uchino de Graneros, en el expediente 50 15001/95.

ARTICULO 2o: Recordar a la Dirección de Sede Reg. Graneros que en cumplimiento de la Res. No 159/95 de esta Facultad...